

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3756/15 c/5763/15

Res. 2432/16

ACTA N° 62, de fecha 13 de julio de 2016.

VISTO: La Resolución N° 1007/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 11 de mayo de 2016 (Acta N° 53);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprobó la realización del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes en el Área 7200 - Taller de Comercialización de Circuitos Turísticos, del Curso Técnico Terciario “Tecnatura Guía y Técnico en Diseño de Circuitos Turísticos Sostenibles en la modalidad presencial y semipresencial”;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de 4 (cuatro) Aspirantes y realizó 4 (cuatro) Entrevistas, según el Acta que luce a fs. 25;
II) que el Tribunal finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

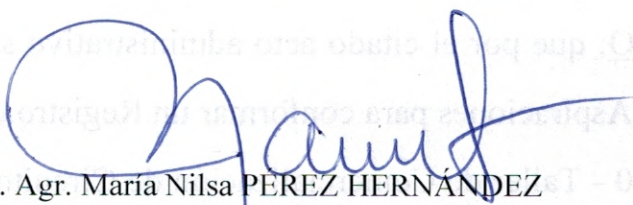
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

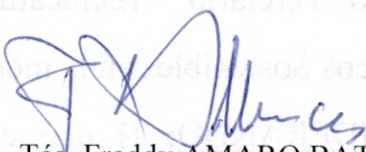
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes en el Área 7200 - Taller de Comercialización de Circuitos Turísticos, del Curso Técnico Terciario “Tecnatura Guía y Técnico en Diseño de Circuitos Turísticos Sostenibles en la modalidad presencial y semipresencial”:

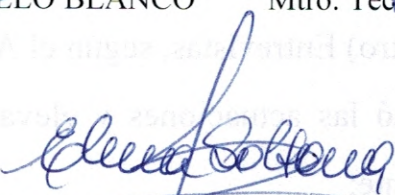
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	TAVERNABERRY dos SANTOS, Mariela	2.565.400-4	100,00
2	ARCHIMAUT FIORITTO, Sandra	2.601.642-9	90,00
3	GOYENOLA LOFIEGO, Alejandra	1.836.801-8	76,00
4	BORGES FIRPO, Facundo	3.884.431-3	70,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación, a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PEREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kc

